



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Publica:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP
Dirección Administrativa DA-07 Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones -
SENAVEX

Referencia:

Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las
Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Servicio Nacional de Verificación
de Exportaciones - SENAVEX, gestión 2021.

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 029/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022

Objetivo:

Expresar un pronunciamiento sobre el Cumplimiento del Ordenamiento Jurídico
Administrativo y otras disposiciones legales aplicables relacionadas con el cumplimiento del
Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas,
por los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de
Exportaciones – SENAVEX, entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo
y Economía Plural – MDPyEP.

Objeto:

El objeto de la revisión, lo constituyeron documentación e información proporcionada por el
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEX, conforme se expone:

- Estructura Organizativa del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones -
SENAVEX,
- Planilla Salarial y Escala Presupuestaria,
- Planillas Consolidadas de Sueldos y Salarios, emitidos por el Sistema Integrado de
Modernización Administrativa (SIGMA),
- Reporte de movimiento de personal [Altas, Bajas (retiros y renunciaciones)], emitidos por el
Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA),
- Carpetas o "Files" Personales,
- Resoluciones Ministeriales de designación,
- Memorándums de Nombramiento,





- Memorándums de Desvinculación,
- Agradecimientos de Servicios, Cartas de Renuncia y Aceptación de Renuncia,
- Certificados de Nacimiento,
- Cédulas de Identidad,
- Memorándum de Designación del Responsable de Seguimiento de la DJBR,
- Resolución de Designación de la Autoridad Sumariante,
- Informes Trimestrales emitidos por el Responsable de Seguimiento de la DJBR, gestión 2021 (Primero, segundo, tercero y cuarto),
- Circulares e Instructivos de recordatorios mensuales emitidos por la Entidad,
- Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas F-3220, antes, durante y después del ejercicio del cargo, y
- Otra información y documentación relacionada con nuestro examen.

Resultados:

Como resultado de la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2021, se determina que el Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEX, dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012, así como al Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas RE/CI-010 aprobado mediante Resolución CGE/072/2012 de fecha 28 de junio de 2012, y al Procedimiento para el Seguimiento al Cumplimiento de Declaración Jurada de Bienes y Rentas propio del SENAVEX probado mediante Resolución Administrativa N° 15/2021 de fecha 31 de marzo de 2021, no estableciéndose observaciones de control interno y/o hallazgos que denoten posibles indicios de responsabilidad por la función pública.

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

- Respecto a la determinación de la correcta elaboración, aplicación y cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) por los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEX, **se dio cumplimiento con los procedimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes**
- Con relación a la presentación oportuna y la existencia de una copia de los Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), tramite de excepciones u otros documentos, por los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEX, antes, durante y después del ejercicio del cargo, **se dio cumplimiento con los plazos y forma de presentación establecidos en las disposiciones legales vigentes.**





- Finalmente, el Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENADEX **implementó instrumentos de control** interno (Instructivos y/o Circulares) que definen controles internos relacionados con el procedimiento para el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) de los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENADEX, antes, durante y después del ejercicio del cargo.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



La Paz, 28 de septiembre de 2022

